

NOTA DE PRENSA N° 169

1 de febrero de 2024



¿Por qué las estudiantes de Periodismo irían al servicio militar?

Fecha de lanzamiento: 1 de febrero de 2024

Un trabajo sonoro publicado hace poco por el medio oficialista La voz de Cabaiguán llegó a romantizar la nueva realidad para las jóvenes cubanas que quieran optar por la carrera de Periodismo. Y es que estas, además de ingresar al Colegio Universitario, como es menester desde hace poco, deberán cumplir un año de Servicio Militar Obligatorio.

Con tono pasteloso y más apto para narrar una epopeya, el periodista Alexey Mompeller Lorenzo contó la historia de Carolina de la Caridad Rodríguez López, estudiante de 17 años aprobada en los recientes exámenes de aptitud de la carrera en la provincia de Sancti Spíritus.

“Cumplir un año de Servicio Militar Activo, requisito añadido para las jóvenes que opten por la Licenciatura en Periodismo a partir del ciclo académico 2024- 2025, retardará a Carolina Rodríguez, dispuesta a combinar sus rizos con el traje verde olivo”, describe el reportero como una gran hazaña. Por respuesta tiene la inocencia de una joven llena de sueños, que pareciera no tener una visión general del problema, sino estar dispuesta a cumplirlos sin importar los obstáculos.

Y es que, aunque todavía no existe un documento oficial al respecto, varios medios independientes se hicieron eco de la noticia cuando, en diciembre pasado, el portal oficialista Cubasi lo hiciera público, para borrarlo de sus publicaciones unas horas después.

De acuerdo al medio Cubanet , “la orientación es que, desde el próximo curso, las estudiantes, además de vencer el colegio universitario y aprobar las pruebas de aptitud, pasen un año de Servicio Militar para poder entrar a la universidad. Lo curioso es que esto se dictaminó de forma oral; no hay un documento oficial. Ya se discutió en todos los centros de educación donde se estudia Periodismo en el país”, explicó para ellos una fuente anónima perteneciente a la Universidad de Camagüey.

Cubanet también contactó con un profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, quien dijo que la intención es igualar en requisitos la carrera de Periodismo con Relaciones Internacionales, con lo que se imprime un grado mayor de compromiso político a los egresados.

“Mucho antes del último Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) , la decisión estaba tomada. En la plenaria no hablaron nada por la repercusión y el estado de opinión que podría generar”, acotó.

No es un secreto que, desde hace varios años, el Gobierno cubano viene adoleciendo la falta de periodistas. Abrumados por los bajísimos salarios, la censura, la decadencia y la supeditación total al Partido Comunista, son muchos los profesionales que abandonan las redacciones en busca de mejores ofertas laborales, alejándose así del descrédito popular y consiguiendo, en algunas ocasiones, salvar su firma de la podredumbre que arrastra el periodismo oficial.

Hace apenas una semana, los gigantes informativos del régimen: Cubadebate y Granma , anunciaban mediante todos sus canales disponibles las ofertas de contratación de nuevos periodistas. Si bien el primero solo pedía redactores, el Órgano Oficial del Partido Comunista de Cuba dejó saber su necesidad de profesionales para siete perfiles laborales diferentes, lo que da cuenta de lo mermado de sus fuerzas productivas.

Esto, unido al nuevo requisito para las féminas, deja ver que el régimen cubano necesita articular estrategias para forzar los vínculos de los nuevos profesionales de la información con su “proceso revolucionario” y, sin contar con otro recurso legítimo, imponen un año de servicio militar que es, a todas luces, innecesario.

Amén de las vicisitudes que atraviesan los reclutas durante este tiempo de vida militar, son cada día más los jóvenes que no vuelven nunca a reunirse con sus familiares, puesto que mueren en extrañas circunstancias al interior de las unidades militares. El grupo No Mas

Muertes en el Servicio Militar en Cuba , lleva un reporte ciudadano de más de 20 víctimas fatales.

Por si esto fuera poco, a las jóvenes se les interrumpirá su cursar académico, con una finalidad que en nada tributará a su preparación profesional, en tanto es una muestra más de cómo, en Cuba, todas las esferas de la vida se supeditan sin miramientos al mando militar.

Por tal motivo, el Observatorio de Libertad Académica denuncia la marcada intencionalidad gubernamental de imponer un año de Servicio Militar Obligatorio para las féminas que opten por la carrera de Periodismo. Consideramos que esta es una práctica doblemente discriminatoria, pues exige sacrificios adicionales a las mujeres para poder ejercer su derecho a la educación, a la par que veta de esta Licenciatura a aquellas que se resistan a completar la instrucción militar.

Además, cuestionamos el proceder del Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior, que han actuado como dependencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, contribuyendo a ocultar requerimientos de ingreso a la enseñanza universitaria.

Por último, alertamos a padres y alumnos, a indagar por la documentación íntegra que corresponda a los requisitos de cada carrera por la que opten, a fin de detectar cambios tan significativos como este y que, ya hemos visto, las autoridades educativas cubanas escamotean a conveniencia.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-169.html>